

VIVIENDA. . . VIVIENDA MÍNIMA

Miguel Angel Vela Rosero

SÍNTESIS

El presente artículo expone algunas ideas alrededor de la influencia del espacio y el alojamiento en el comportamiento humano. Este artículo busca crear conciencia de la forma como estamos asumiendo la problemática de la vivienda mínima, mal llamada vivienda de interés social. Asumo la vivienda como elemento primordial en el desarrollo de la dignidad humana. La academia desde las escuelas de arquitectura tiene la responsabilidad de hacer nuevos planteamientos acerca de esta problemática para contribuir en la búsqueda, a través de la vivienda, de una forma de vivir dignamente.

Descriptor: *Vivienda, Dignidad, Espacio.*

ABSTRACT

The present article exposes some ideas around the influence of the space and the housing in the human's performance. This article looks for to produce consciousness of the manner like we are taking the problem of the minimum housing, we are taking the housing like a principal subject in the growth of the human rank. The academic since the schools of architecture has the responsibility to do new proposals about these problems for to help in the looking for, through the housing, of one manner of to live with dignity.

Descriptors: *House, Dignity, Space.*

Desde el comienzo de la humanidad una de las principales necesidades del hombre ha sido su cobijo, entendido este como el lugar de morada, sea cual fuere su cultura. Para hablar de vivienda se debe tener claro su concepto, pues ésta no sólo es la casa que se construye ni un conjunto de elementos habitacionales que comprende inseparablemente el suelo, el techo y que forman lo que llamamos refugio, casa o hábitat, dando origen a la vivienda. Construir vivienda es un proceso. Esto significa que se deben estudiar sus fases, los componentes de dicho sistema y los factores que lo condicionan para ser reconocida como

artículo de primera necesidad para el ámbito humano.

No es fácil entender su definición ni su significado. **La vivienda es simplemente el hecho físico que proyecta un arquitecto, un maestro, un ser humano;** es algo que tiene elementos como paredes, puertas, ventanas, techo. Finalizada su ejecución da para comentar si es acogedora, amplia, estrecha, bonita o fea, si cumple con las leyes estatales y unas determinantes referentes al lugar, clima, región, ciudad y urbanísticamente con relación a su entorno, y más aún de acuerdo al sentido social del cliente.



La vivienda no sólo es la casa, ésta es un hecho tangible, material y físico que posee espacios con una función dentro del hogar. La casa es el albergue, posee alma, es aquí donde se consolida la familia; si pensamos bien, la casa es el pedacito de mundo, el rincón que todo ser humano desea para consolidar sus sueños. Es aquí donde brota la alegría, la tristeza, la soledad. Se puede describir tomando de un anónimo: **“la casa respira cuando la brisa pasa por las puertas y ventanas; su sangre es el agua y su corazón es el tanque que silba por la noche, sus paredes sienten y sus ventanas miran a la calle”**. *Gastón Bachelard comenta: “Todo espacio realmente habitado lleva como esencia la noción de casa”*. Podemos continuar describiendo la casa y, diríamos que es el resultado de la imaginación y creación del hombre, como elemento es un producto de la arquitectura que siendo fundamental históricamente y genérico en cuanto a su uso, es materia de discusión en el desarrollo de la función que se le asigna como elemento primordial en el progreso de la familia. Es el espacio donde se nos permite refugiarnos del mundo y el bullicio.

En nuestro país muy difícilmente podemos encontrar una casa o hábitat que llene estas cualidades que alegremente podemos describir. Aquí se posee una gran desventaja: no encontramos un lugar en ella donde los niños



puedan desarrollar su fantasía y que nosotros como padres podamos avivar nuestros sueños, ser partícipes de los momentos que la familia necesita y, se pueda interactuar y socializar las experiencias cotidianas, donde se busque integridad y mayor socialización que permita comprender esta humanidad cada día más violenta, que requiere urgentemente del apoyo social de la familia para poder construir el mundo que nuestros hijos anhelan y la Colombia que todos soñamos para poder vivir en paz.

La problemática de la vivienda popular, tanto a nivel mundial como nacional, es crítica y se agudiza día a día más. Si recordamos algún momento del desarrollo acelerado que ha tenido la vivienda y por ende la ciudad, hablaríamos y diríamos que su proceso se da por el continuo traslado de la población del campo a la ciudad en busca de trabajo para mejorar sus condiciones de vida. Esto ha permitido que la vivienda pierda su sentido, su característica primordial en la función y desarrollo del hombre como se dio en otros momentos en nuestro país. Valga mencionar la política del I.C.T, donde sus características eran ajustadas en función del crecimiento de la familia para un preeminente desarrollo personal, las viviendas se diseñaban concertando con la comunidad, buscando siempre mejorar las

condiciones humanas y ofreciendo una mejor forma de vida. En la ciudad su localización, área, forma, lenguaje tenían características arquitectónicas definidas a pesar de que en muchos casos su diseño no era creación de profesionales de la arquitectura debido a las políticas gubernamentales donde primaba la técnica sobre el rol profesional. No podemos olvidarnos que sus tipologías eran únicas y adaptadas en un solo diseño para las diferentes zonas del país, pero aún así se puede recordar este momento de la vivienda popular que hoy es difícil de igualar, donde por pensar sólo en factores económicos las empresas constructoras se han olvidado del ser humano y lo único que buscan hoy es la satisfacción lucrativa, sin importar la familia y su dignidad, esta actividad solo se realiza pensando en función del concepto comercial, a menor área mayor rentabilidad, mayor número de viviendas.

En este escrito lo importante no es hacer referencia al factor económico a pesar de que es un elemento fundamental en el proceso, sino centrarnos en el problema que nos determina la vivienda popular hoy en relación con la carencia de espacios adecuados para que la familia pueda vivir dignamente, elemento olvidado hoy en la construcción de la vivienda; su área

es reducida, su localización es marginal, su forma sin composición alguna y su función no permite la integración de la familia por carecer de espacios de integración tanto interiores como exteriores, es aquí donde se construye la razón de ser de la arquitectura partiendo de una base humana y digna.

El espacio es un significante, sólo está para ser aceptado y significar otra cosa diferente al espacio como ocupación de algo, es decir, espacio para el hombre que es el significado de todos los lenguajes, el espacio interior es el fin último por el que se construye el edificio (casa) para el hombre y la familia.

La vivienda hoy es marginal, no satisface al hombre, se plantea como un simple asentamiento, es un tugurio, casa de inquilinato, donde reúne sin pensar en su tranquilidad a muchas familias, es espontánea sin dar seguridad y placidez. Esto es lo que nos presenta la política gubernamental, sin espacios urbanos de interacción, sin vías, zonas de recreación, infraestructura adecuada, donde su área es reducida a una escala de casa de muñecas, donde en una simple alcoba como espacio se realizan todas las funciones, las de dormir, cocinar, comer, asear, estar, en otros casos se convierte en espacio para todos adaptado como



alcoba para los padres y para los hijos sin tener ninguna intimidad.

Sabemos que el ser humano necesita de espacios adecuados, formas y dimensiones idóneas de los ambientes, iluminación, ventilación, pero no será una verdadera vivienda si no proporciona a sus habitantes una sensación de protección climática y social, si no ofrece la privacidad necesaria para la vida familiar y la tranquilidad que permite el descanso, un ambiente favorable a la vida de relación y la cultura y condiciones que puedan facilitar el trabajo doméstico u oficio si la familia lo plantea. Referente a espacios exteriores, suficientes zonas verdes, zonas deportivas, juegos, zonas culturales, donde las familias puedan interactuar y desarrollar su función social.

No podemos olvidarnos del gran sueño que tiene todo ser humano: La casa, un techo, es sin lugar a duda su gran sueño. Gastón Bachelard describe **“sueño con una casa baja, de ventanas altas, con tres peldaños viejos y verdinosos...morada secreta y pobre como una estampa antigua que solo vive en mí y donde entro a veces para olvidar sentado el día gris y lluvioso”**, dentro de los nuevos estudios que benefician a la población se busca encontrar una solución para que se humanice la forma de vivir, buscando elementos ade-



cuados a sus principales necesidades. Todos sabemos que la casa es lo que dignifica al ser humano, lo pone en paz consigo mismo y lo lleva a tener algo, constructores, ingenieros, arquitectos, poco conscientes del problema que presenta la vivienda de interés social comentan en corrillos y seminarios a nivel nacional y regional: “No importa el tamaño, ni el material, lo que realmente importa es poseer un techo que nos proteja y genere casa, hogar y ante todo refugio. Esto es de ellos así la ley diga lo contrario”. Pero el tamaño sí importa, no podemos ser tan conformistas y permitir que se impongan políticas donde la familia no puede vivir dignamente, en espacios tan reducidos donde no primen ni siquiera las áreas mínimas para vivir íntegramente y con decoro, claro está como techo esto es lo que hace pensar que se necesita.



El hombre no sólo se dignifica individualmente, también lo hace colectivamente, la familia es su referente cuando logra realizar su gran sueño como es el de conseguir su vivienda, su satisfacción no sólo es personal, lo desarrolla con su familia ya que permite integrarse en torno a sus necesidades fundamentales.

Este problema que se plantea para la vivienda popular sólo se quiere mirar a nivel nacional, a pesar de que es conocido en todo el mundo. Todo ser humano aspira a tener un techo, la familia se siente amenazada, los entes gubernamentales no piensan en la dignidad del ser humano y por ende en brindar solución a una necesidad, como derecho adquirido constitucionalmente de acuerdo a las políticas nacionales.

El gobierno y las empresas constructoras solamente piensan en satisfacer esta carencia sin preguntarse sobre las necesidades básicas del ser humano para vivir dignamente y poder interactuar y crecer en comunidad; será un atrevimiento juzgar que su pensamiento sólo se limita a lo económico sin importarles el cómo vive y el qué necesita. La disminución de su área sin tener en cuenta las necesidades básicas sociales familiares es lo más importante para ellos, ¡claro! es más rentable entregar vivienda, ¡sí pero que tipo de vivienda...! ¡Pode-

mos decir que una familia que sueña y piensa en dignidad allí puede vivir! que realidad la nuestra, sólo pensamos en techo, pero no sabemos para quién y más grave aún se juntan los empresarios y estos cotejan al gobierno para que continúe con esta clase de dignidad si así se puede llamar, lo que más interesa es el lucro económico y no resuelven las necesidades apremiantes que una familia necesita para que se mire con integridad social y como una vivienda digna.

La casa no sólo es el factor prioritario para que el hombre se dignifique; también lo hace la ciudad con sus buenos equipamientos, buenos servicios, con un amplio espacio público apto para la recreación y el ocio del ser humano, es aquí donde la familia logra su integración, la carencia de esto hace que la familia pierda su unidad y sus miembros, lo mismo que la dignidad que el ser humano debe tener para ser un elemento de agrado en la sociedad. No podemos permitir que se convierta por la carencia de espacios adecuados en familias que fomenten la agresión y por ende sean los transmisores de violencia, actos que la sociedad rechace por no tener sentido dentro de lo que entendemos como formación para una familia digna con valores sociales y culturales.

Lo más importante es entender que la vivienda es el principal factor para



que una familia se forme dentro de los lineamientos de dignidad, de esto vale retomar apartes del escrito de Fernando Viviescas, realizado en Bogotá en abril de 2001, donde nos aclara la definición de vivienda digna **“es aquella donde la especialidad contribuye a que la gente dignifique su existencia”**, ésta debe brindar espacios donde la familia pueda interactuar y socializar con los de su entorno, barrio, comunidad, la vivienda permite en la ciudad posibilidades de disipar la inteligencia, creatividad, y lo más importante la capacidad de reconocer al otro como distinto pero como ser humano, logrando espacios de convivencia en el cosmos y en su entorno. La armonía de la familia debe corresponder y ser acorde a la integración del hogar del grupo familiar en la vida social, pero cómo podemos desarrollar esta propuesta con las características de una vivienda impuesta hecha a imagen del poder económico y no de la sociedad que la necesita.

Todo esto son sueños, todos quisiéramos que así fuera, en Colombia se tiene una gran desventaja, no hay lugares de ensueño, no se tiene la cantidad y calidad de espacios para desarrollar la fantasía, se carece de lugares de encuentro porque sólo se piensa en lo mínimo, esto sin describir las cualidades que puede permitir el espacio interno y aún el externo en la vivienda urbana, esto es



lo que limita el desarrollo integral de la familia, aún más se carece de lugares públicos de recreación, claro está que hacemos referencia a la vivienda de “interés social” mal llamada así por el gobierno, que pertenece a los estratos más golpeados por las políticas gubernamentales.

Los responsables de esta problemática tratan de responder este interrogante sin tener en cuenta a la familia, la que en realidad hace uso de este espacio físico. Desde la academia, la universidad Católica Popular del Risaralda, su facultad de arquitectura, tiene gran interés en contribuir a dar respuesta adecuada a este problema planteado, sabiendo que el espacio físico incide en el desarrollo y comportamiento del ser humano y fortalece la calidad, el crecimiento y evolución de la familia, principal factor de la sociedad.

Se dice, según estadísticas publicadas por Corel Haub, demógrafo de la entidad no gubernamental de Consulta sobre Población y autor del informe general de datos de población mundial 1998, que en nuestro planeta cada año nacen más de nueve millones de personas y se calcula que las próximas generaciones establecerán más de cuatro millones de familias. Esto nos permite pensar cómo cubrir la necesidad de vi-

vienda para que las familias se puedan constituir sin desigualdad y sin tener que pensar en las que quieren más y las que no, se conviertan en las más necesitadas.

Hoy se requiere que desde la academia, nuestra facultad de arquitectura de la universidad Católica Popular del Risaralda tome partido de esta situación, estudie planteamientos y genere ideas y acciones creativas sobre la autogestión y la participación popular. Con estos conceptos se hace posible pensar en aportes reales dentro de una visión cultural, política y económica, social, conveniente a nuevos planteamientos que nos permita definir la vivienda mínima con elementos dignos que se merece una familia para adquirir la vivienda mínima. De hecho nuestra facultad ya comenzó con este proceso y esperamos en corto tiempo presentar propuestas reales a esta problemática.

En la actualidad se hace gran esfuerzo por dotar a las familias con una vivienda, pero esto a quién llega, ¿será que cumplen las necesidades básicas y los costos serán accesibles a las clases populares?. Las comunidades, familias que esperan la vivienda mínima participan en hacer evidentes sus necesidades para que les diseñen dignamente y no a gusto del que maneja la economía.

La relación investigación-diseño debe plantearse de tal manera que sus resultados se conviertan en guías para resolver necesidades dentro de la precariedad del hábitat popular; superando la visión paternalista o la utilización de propuestas que reproducen los contextos infrahumanos a los cuales nos hemos acostumbrado y consideramos lógicos y normales. Debemos superar el determinismo economicista de algunas de ellas entendido esto como el que niega la participación personal por conseguir logros económicos, esto hace que se cierre toda posibilidad de avanzar hacia la consecución de un hábitat más confortable y amable para los sectores populares.

Dentro de este proceso lo más importante es conocer las calidades del ser humano, su potencialidad, conocer al ser humano ansioso de un hogar para poderse realizar como persona, padre, hijo, hermano, ciudadano.

Desde la academia y hago referencia al artículo del arquitecto Diego Londoño G, “La vivienda opción pedagógica para la cátedra del diseño arquitectónico” publicado en la revista páginas No. 64 de Dic 2002 página 120, con quien estoy de acuerdo cuando plantea cómo se puede convertir la vivienda como eje temático dentro del proceso de enseñanza de la arquitectura. Es desde aquí donde se



deben presentar propuestas al gobierno, plantear soluciones óptimas para la clase más necesitada utilizando el potencial humano de las diferentes escuelas de arquitectura, que éstas presenten alternativas con miras a dar solución al grave problema que se presenta con la vivienda mínima, con respuestas óptimas para las personas y comunidades ansiosas de un hogar.

Dentro de este proceso es importante orientar a estas comunidades, las familias, los hogares, a que aprovechen su creatividad, la iniciativa, la infinidad de recursos a que tienen derecho para lograr superar sus dificultades, este es el mejor aporte que se puede empezar a realizar para que éstas tengan una orientación correcta y profesional en la búsqueda de conseguir vivienda. Hay que dejarlas a ellas pensar, ingeniarse, organizarse, es una excelente forma de producir las soluciones adecuadas al tiempo que se forma conciencia de responsabilidad individual y de solidaridad social, esto es lo que se llama ser partícipes de su propio diseño, diseño participativo, donde se tiene en cuenta a la comunidad, la familia en el desarrollo de propuestas de lo que va a ser su vivienda. Esto permite formar generaciones capaces de desarrollar nuevos procesos en busca de una vida digna para beneficio de la sociedad y esperanza para las nuevas generaciones.



Al desarrollar proyectos de vivienda popular, no de “interés social” mal llamada hoy por los entes gubernamentales o las empresas constructoras, debemos preocuparnos por otorgar y solucionar dignamente con un techo a todas las familias que así lo requieran manteniendo vivo el concepto de casa con sus diferentes estancias: amables, acogedoras, dignificantes, con posibilidades de interactuar para vivir en comunidad y en sociedad como describe Gastón Bachelard y Bruno Zevi, cuando comentan sobre la verdadera importancia de los espacios o estancias de una casa para vivir dignamente sabiendo que esto es un deber y una obligación del gobierno de acuerdo a la constitución del país.

Es en la casa donde se forman las próximas generaciones a base de recuerdos y de experiencia que alrededor de la vida genera. Cómo queremos que las nuevas generaciones vivan dignamente si desde ya estamos frustrando una necesidad básica y coartando una forma de convivir en una sociedad sin sueños con imágenes dispersas. No podemos pensar que la casa es un objeto, tenemos que entender y hacer entender a las comunidades que ese es nuestro pedacito de mundo, nuestro propio universo; que así sea el más humilde no deja de significar lo más bello entre lo material para nosotros.

Arquitectos, estudiantes de arquitectura, este es un reto que tenemos desde la academia, presentemos propuestas que permitan ayudar a los entes gubernamentales a

comprender esta problemática. De nosotros depende que este país mejore y la familia logre su verdadera dignidad a partir de la vivienda.

BIBLIOGRAFÍA

BACHELARD, Gastón: *“La poética del espacio”* editorial fondo de la cultura económica México 1.997.

HEIDEGGER, Martín. Artículo sobre conferencia *“construir morar y pensar”* En Morar revista de facultad de arquitectura U. Nacional V1 # 1 junio de 1.995.

LECOURBUSIER. *“Análisis de la forma”* editorial Gustavo Gili Barcelona 1.995.

ARGAN, Giulio Carlo. *“El concepto del espacio arquitectónico”* del barroco hasta nuestros días editorial arte y literatura ciudad de la Habana 1.997.

TEDESCHI, Enrico. *“Teoría de la arquitectura”* ediciones Nueva visión Buenos Aires 1.962. 197 p.

Ibero América ante hábitat I-II” *actas de las jornadas celebradas en la casa de las américas”* serie monografías Madrid 1996.

LONDOÑO GARCÍA, Diego *“La vivienda opción pedagógica para la cátedra del diseño arquitectónico en la Universidad Católica Popular del Risaralda”* Revista Páginas No. 64 Dic 2002. 120 p.

Experiencias latinoamericanas, documento barrio taller serie ciudad y hábitat No 7 abril del 2002.

Vivienda *“Conferencia latinoamericana y del caribe desarrollo económico y social”* Bogotá Colombia Enero 27 al 31 de Enero 1.986 CENAC 290 p.

ALLEN, Gerard. La discriminación en el diseño de viviendas. Dimensiones de la arquitectura. Barcelona, Gustavo Gili, 1.991.p.141-152

